



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 16 de abril de 2.015

EXP-EXA N° 8.618/2014

RESCD-EXA: 112/2015

VISTO:

Que el Director Normalizador de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, ha solicitado la convocatoria de un Concurso Público de Antecedentes y Oposición, para cubrir 1 (un) cargo regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura **PROGRAMACION**, de 2º año de la carrera de Profesorado en Matemática (plan 1997) de Sede Regional Metan - Rosario de la Frontera, en el marco de la Res. C.S. N° 661/88 y sus modificatorias, y;

CONSIDERANDO:

Que Comisión de Docencia e Investigación fs. 89 aconseja autorizar lo tramitado en estos actuados y aprobar la nómina de jurados propuestos a fs. 2.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias; en su sesión ordinaria del día 11/03/15;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar a Decanato a efectuar la convocatoria respectiva para cubrir mediante Concurso Público de Antecedentes y Oposición, en un todo de acuerdo a lo establecido en los Art. 2º y 3º del Reglamento de Concursos antes mencionado, el cargo regular, según detalle explicitado seguidamente:

Cantidad: 1 (uno)

Dependencia: SEDE REGIONAL METAN - ROSARIO DE LA FRONTERA

Categoría: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR Dedicación: SIMPLE

Asignatura: PROGRAMACION

Carrera: Profesorado en Matemática (plan 1997)

ARTÍCULO 2º: Designar como integrantes del Jurado que habrá de entender en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición indicado en el Art. 1º, a los docentes que seguidamente se menciona:

TITULARES	SUPLENTES
♦ Angel Rubén BARBERIS	♦ Edgardo Javier TRENTI
♦ Edgar Ariel RIVERA	♦ Jorge RAMIREZ MORALES
♦ Gustavo Daniel GIL	♦ José Antonio PERALTA
	♦ Cristian Alejandro MARTÍNEZ
	♦ Adriana Ester BINDA
	♦ Silvia Luz RODRÍGUEZ

ARTÍCULO 3º: Hágase saber con copia los miembros del Jurado, a la Dirección de Sede Regional Metán Rosario de la Frontera, al docente que ocupa actualmente el cargo: Prof. Claudia Ibarra, a la Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad, a la Dirección Administrativa de Docencia y emitase la pertinente Resolución. Cumplido RESÉRVESE.

MPC


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mag. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa